

Francisca Sauquillo

Candidata de la ORT a la alcaldía

Francisca Sauquillo Pérez del Arco, candidata a la alcaldía de Madrid por la Organización Revolucionaria de Trabajadores, es una madrileña de 35 años que cursó el Bachillerato en el colegio de Nuestra Señora de Loreto, junto a otras *hijas de familia media-acomodada*; la carrera de Derecho en la Universidad Complutense, y la carrera política en el Pozo del Tío Raimundo, en Palomeras Bajas y en otros lugares donde suelen coincidir la rebeldía y la miseria. Se casó hace siete años con Jacobo Echeverría-Torres, que ha sido, sucesivamente, su condiscípulo, su colega y su marido, y está embarazada de siete meses. En esta conversación mantenida con **Julio-César Iglesias** confiesa que es católica, *una católica que cree en la Iglesia de los pobres*. Habla con la misma ternura de sus años de colegiala que de las páginas que ha compartido con Mao Tse-tung; parece haber logrado una coexistencia pacífica interior entre el Libro Rojo y el catecismo del padre Astete.



BERNARDO PEREZ

Francisca Sauquillo, bachillerato en Nuestra Señora de Loreto y derecho en la Complutense

“Ha existido demasiada administración local y demasiado poco gobierno local”

EL PAÍS. ¿Qué cualidades considera imprescindibles en un alcalde de Madrid?

Francisca Sauquillo. Un alcalde ideal debería ser un buen conocedor de los problemas municipales y, al mismo tiempo, tener una experiencia de trabajo en ellos. Una persona que, junto a unas profundas convicciones democráticas que estimulen el funcionamiento colegiado de la Corporación municipal, posea capacidad de gestión, eficacia, dinamismo y ejecutividad. Alguien que sienta Madrid y sus problemas.

P. ¿Algún que sea más un político que un administrador, o un administrador más que un político?

R. Es imprescindible la integración de ambas facetas. Sin embargo, quiero hacer énfasis en la figura del alcalde-político. En este país hemos tenido demasiada administración local y demasiado poco gobierno local. Resolver los problemas de Madrid exige aplicar una política a largo plazo, coherente y con criterios bien fundados, no meros parches para salir al paso de los problemas que existen. En este sentido, pienso que únicamente un buen político puede ser un excelente administrador.

P. ¿Cómo debería ser, en esquema, el Ayuntamiento que sailese de las elecciones?

R. El nuevo Ayuntamiento ha de guiarse por una serie de principios básicos: *electividad y revocabilidad* de todos sus cargos, según las normas que la ley fije: democratización plena de toda la actividad, potenciando al máximo el funcionamiento colectivo; la descentralización y la participación vecinal en los asuntos públicos. Ha de asumir competencias que hoy no tiene, y cuya ausencia dificulta en grado sumo el desarrollo de una actividad municipal eficaz. Y, evidentemente, ha de contar con los suficientes recursos económicos y administrativos, porque si éstos no existen, el Ayuntamiento será una mera figura decorativa.

Todo esto se concreta en aspectos muy determinados: darle

más capacidad al pleno municipal, delimitar con absoluta precisión las competencias del alcalde; acabar con la anómala situación de que las delegaciones de servicios no sean cargos electivos, haciendo que a partir de ahora sean asumidos por concejales; hacer efectiva la descentralización potenciando las juntas municipales de distrito, en las que haya una adecuada participación vecinal... Un Ayuntamiento de este tipo redoblaría su eficacia, sería cauce de participación eficaz para una ciudad ansiosa de resolver los problemas que arrastra.

P. ¿Qué problemas verdaderamente graves afectan al ciudadano madrileño?

R. Hay todo un cúmulo de problemas comunes a los madrileños, que afectan a sus vidas social, familiar, laboral... Sin embargo, hay sectores en los que esta problemática común se ve agudizada por sus características específicas. En el caso de la mujer, el obstáculo principal son las trabas para incorporarse al mundo del trabajo, y esto, en una sociedad urbana del tipo de Madrid, es alarmante: está claro que desborda el marco municipal, pero no cabe duda de que una acertada actuación local puede combatirlo notablemente. ¿Cuántas mujeres estarían hoy dispuestas a trabajar fuera del hogar si se les garantizasen guarderías, comedores y demás instalaciones necesarias? En esto, el futuro Ayuntamiento tiene mucho, muchísimo que hacer.

También habría que referirse al problema del niño, cuya situación en Madrid es lamentable. Una de las cosas que más me llamaron la atención en mis viajes de trabajo a China fue el tratamiento dado a los niños. Me produjo especial impresión el palacio del Niño, en el que equipos de maestros, pedagogos, psicólogos y artistas enseñan al niño a jugar y a vivir, a trabajar y a disfrutar. Para Madrid hay una iniciativa en la que vengo trabajando desde hace tiempo y que considero de gran interés: la creación de locales o clubs del niño en los barrios, convenientemente dotados, en los que la población infantil en-

contrará un lugar donde jugar y convivir.

Ganar el Madrid de los ochenta

P. Esos podrían ser los problemas específicos. ¿Cuáles son los problemas generales que afectan a la calidad de vida en Madrid?

R. En Madrid, la calidad de vida es pésima. Vivir en Madrid hoy, ni es cómodo ni es agradable. Las aglomeraciones, la saturación de todos los servicios, la contaminación, las prisas y el ritmo frenético hacen que todos los madrileños seamos firmes candidatos al desequilibrio y a las enfermedades nerviosas. Hay que recuperar Madrid para los madrileños. Este puede ser un proyecto de largo alcance: el Madrid de los setenta es irrecuperable ya; nuestro reto es ganar para los madrileños el Madrid de los años ochenta.

Por todo ello, mi posición es absolutamente inflexible y energética en este terreno. Ni una agresión urbanística más, ni un milímetro del *anillo verde* edificado. Hay actualmente, en los viñedos municipales, árboles suficientes para repoblar Madrid. Hay que hacerlo, de igual forma que hay que abordar sin más dilaciones la raíz del problema circulatorio que padecemos.

P. Dada la evidente importancia del papel de los vecinos en la búsqueda de soluciones a los problemas, ¿cómo apoyaría un alcalde de la ORT el movimiento ciudadano?

R. Un ayuntamiento democrático no anula ni excluye el papel de las entidades ciudadanas. Al contrario, el Ayuntamiento futuro va a necesitarlas para llevar a buen puerto su programa municipal y para hacer más fluida, más democrática y más transparente la vida local. No pienso que el principio de *electividad* sea de por sí la única condición exigible a un ayuntamiento para que sea democrático, sino que, además, ha de existir una participación y un control populares del mismo. Y ello en el movimiento ciudadano ha de jugar un

papel de primer orden. Por eso soy firme partidaria de la mayor descentralización, haciendo que las juntas de distrito cobren vida y sean un cauce eficaz para la participación del vecindario madrileño.

P. Los problemas del *vecindario madrileño* ¿son para usted los problemas de los chabolistas encerrados en Madrid o los de una gran clase media-baja?

R. Es un error pensar que el problema de la escolarización sólo es de tal o cual barrio. Considero que éste, como otros, es un problema que afecta en conjunto al futuro de Madrid. De igual manera, el problema del transporte no es sólo del sufrido usuario del autobús, sino, también, del propietario del vehículo, que pierde dinero, horas y nervios en los eternos atascos del centro de la ciudad. Son, repito, problemas globales que exigen una solución de conjunto, aunque, lógicamente, hay sectores populares sobre los que recaen con más intensidad. En el programa municipal de la ORT se recogen unas prioridades concretadas en un plan de urgencias que dé solución inmediata a los problemas más acuciantes que existen hoy en día.

Soluciones socialistas

P. ¿Piensa la candidata de la Organización Revolucionaria organizar la revolución desde el Ayuntamiento?

R. Como marxista que soy, opino que únicamente en una sociedad socialista pueden encontrar soluciones adecuadas los problemas sociales, políticos y económicos del pueblo, cuya raíz última hay que buscarla en el actual tipo de sociedad capitalista.

Pero esta convicción no me lleva ni a actitudes testimoniales ni a fiarlo todo exclusivamente a proyectos para un futuro a largo plazo. Hoy es posible acometer desde *va mismo* transformaciones que permitan que el pueblo alcance más libertad y más bienestar. Y eso significa muchas cosas: desde luchar por una sanidad

preventiva de primera línea, hasta lograr la plena escolarización; desde ordenar el tráfico rodado, hasta preservar el casco antiguo de Madrid; desde abrir guarderías, hasta tomar medidas contra la contaminación ambiental.

Y estos son proyectos para hoy y para el futuro. Y con ellos, el pueblo va acumulando la fuerza que necesita para poder llegar a ejercer, en un futuro cercano, el derecho a gobernar.

P. ¿Hasta qué punto espera usted convocar a los votantes o a las votantes a partir de su calidad de «única mujer aspirante a la alcaldía»?

R. Anteriormente, cuando defendí a vecinos contra estafas inmobiliarias o a trabajadores en Magistratura, nadie me planteó el problema de si utilizaba mi calidad de mujer para ganar los juicios. No obstante, ya que ahora se plantea la cuestión, he de decir que, evidentemente, no. En mi designación de candidata a la alcaldía por el partido fue determinante el criterio de escoger a una persona que conociera a fondo la problemática municipal, independientemente de su sexo. Y esa responsabilidad recayó sobre mí. Mi compromiso es, pues, con todo el pueblo madrileño, hombres y mujeres. Es cierto, no obstante, que por mi condición de mujer puedo comprender mejor la situación de discriminación en que nos encontramos, y ser, por tanto, más eficaz en la lucha por nuestros derechos, por sus derechos. Por otra parte, ¿a quién podría extrañarle que ese 52 % de la población que son las mujeres vea con simpatía la presentación de una de ellas a la alcaldía?

Francisca Sauquillo dice no temer a sus oponentes de los grandes grupos, «porque en una campaña electoral todos somos fuertes». Mira la cámara como una candidata a la timidez, se deja llamar *abogada nuestra* por los despedidos de CEMESA, y está ahí, esperando las urnas, detrás de las leyes de régimen local y las ordenanzas provisionales. Tenía dos hermanos, y tiene uno desde que Javier se fue con las *marietas* de Atocha.

Viene Paquita Sauquillo de la familia de un teniente coronel de Intervención, su padre, y del *proceso 1.001*, pero confía en ganar otros mil y un procesos. Entre ellos, el de democratización.

Sobre el único radiador de su despacho hay una solitaria maceta que lucha por sobrevivir. Como una íntima zona verde.